



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)  
[Volver](#)

## **El Agua en el mundo andino y el amazónico**



Celebración del Pukio Tinkay en el lago Titicaca. Imagen: Sernanp

Servindi, 29 de agosto, 2014.- Compartimos algunas reflexiones sobre el agua que comparte la Escuela Indígena de Comunicación Llipinchis Yupasunchis de la Confederación Nacional Agraria (CNA) como pauta temática para programas radiales que aborden este tema esencial:

## El Agua en el mundo andino y el amazónico

### 1. Visiones contrapuestas del agua

**Visión occidental.** Para la ciencia y la cultura occidental el agua es un objeto físico-químico, cuyas moléculas están formadas por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno. Por esta razón su fórmula química es H<sub>2</sub>O.

Se trata de una sustancia de extraordinarias propiedades físicas que es apreciada como un medio de subsistencia, como un factor de producción, como un recurso natural que está ahí para ser usado en beneficio de los seres humanos.

Las políticas neoliberales buscan privatizar el agua para cotizarla como una mercancía y regular su acceso con criterios de mercado, es decir, ofrecerla en mejores condiciones a quién pueda pagar por ella.

**Visiones indígenas.** Para los pueblos originarios andinos y amazónicos el agua es mucho más que un recurso natural. El agua es estimado como un ser vivo.

Para algunos pueblos no solo es una persona como cualquier otra sino también una deidad que está presente en los lagos, las lagunas, el mar, los ríos, los nevados, el subsuelo y todas las fuentes de



agua que pueden existir.

Desde épocas antiguas el agua ha sido reconocida en multitud de culturas como el origen y la fuente de la vida y se le ha conferido un carácter sagrado.

Esta visión permite que las comunidades y pueblos originarios efectúen una adecuada cosecha, conservación y reproducción de los recursos hídricos y solucionen cualquier conflicto sobre la base de acuerdos comunitarios.

[1]

Fiesta del carnaval. Foto: Dircetur Apurímac

## 2. La fiesta del agua

Hay cientos de mitos y leyendas sobre el origen del agua como regalo divino y del castigo con las sequías e inundaciones.

La fiesta del agua es un ritual milenario se realiza principalmente en el mes de agosto en distintas localidades rurales del país, adaptándose a los usos y costumbres de la zona. Se trata de un homenaje a los dioses montaña y al agua que les da la vida.

La fiesta es un tributo al agua que fecunda la tierra y al mismo tiempo una celebración de la vida por parte de los jóvenes al haber llegado a la condición de tales y darse su iniciación sexual.

## 3. La crisis del agua

**Cambio Climático.** El cambio climático es la amenaza más grave que enfrenta el mundo y tendrá severos impactos en el acceso al agua. No solo acelera el retroceso de los glaciares que se están derritiendo sino que además cambia los patrones normales de lluvia, acentúa los períodos secos y húmedos y disminuye el número de días de lluvia.

Ciudades como La Paz, Quito y Lima, dependen de los glaciares y se calcula que al año 2025 el cambio climático puede contribuir a incrementar en un 70 por ciento el número de personas con grandes dificultades para acceder a fuentes de agua limpia.

**Impacto minero.** La actividad minera requiere grandes volúmenes de agua durante los procesos de extracción y procesamiento de minerales. Y genera importantes cantidades de desechos sólidos y líquidos, muchos de ellos tóxicos, que afectan el suelo y las aguas.

**Impacto pesticidas.** El uso cada vez más intenso de fertilizantes y pesticidas para aumentar la productividad agrícola también afecta la calidad del agua porque pueden llegar hasta los ríos y sus afluentes, los lagos y las lagunas.

La presencia de estas sustancias, algunas de ellas tóxicas, son un riesgo para la salud de la población, la fauna y los ecosistemas.



**Privatización.** Actualmente en el mundo se vive una guerra por el agua. El enfoque del mercado favorece su acaparamiento por empresas privadas que ven el agua como una mercancía y debilitan el enfoque comunitario del agua.

En su afán acaparador la visión mercantilista promueve el “clientelaje”, el caciquismo, genera conflictos entre usuarios y entre comunidades y debilita a las organizaciones comunales.

## 4. Principios fundamentales

**Derecho humano al agua.** El año 2002, las Naciones Unidas reconoció el agua como indispensable para llevar una vida digna. Lo enunció como un derecho humano fundamental que otorga a todas las personas el derecho de acceder al agua para su uso personal y doméstico, en cantidad suficiente, segura, aceptable, físicamente accesible y a un precio justo.

**Prácticas y normas tradicionales.** Las políticas públicas sobre el agua deben reconocer las prácticas y normas tradicionales comunitarias sobre el agua que no siguen pautas rígidas, sino que dependen de la época, el clima y la topografía. Se trata de un diálogo permanente con la naturaleza y que expresa la autodeterminación comunal.

**Gobernanza del agua.** Los sistemas de gobernabilidad deben basarse en las autoridades locales de gestión del recurso hídrico que ya existen, tales como las comunidades indígenas, campesinas, asociaciones de regantes, autoridades de cuenca, comités de gestión de cuencas, entre otras.

**Gestión sustentable.** Toda inversión pública debe priorizar la conservación del agua y su gestión sustentable sobre la base de los usos y costumbres indígenas y campesinos. Cualquier inversión privada en el sector agua, debe someterse a estos criterios.

Las iniciativas relacionadas al agua deben orientarse a protegerla y conservarla garantizando su disponibilidad con equidad, para asegurar la existencia de todos los seres vivos de la tierra. Cualquier marco jurídico debe basarse en este principio.

La normatividad y gestión del agua deben asegurar su disponibilidad en volumen y calidad, para asegurar la sustentabilidad y necesidades de los ecosistemas y de los seres humanos.

**Bien público.** Se debe precisar en la Constitución Política, que el agua es un bien público y tiene que estar bajo el control de la sociedad en su conjunto.

**Derecho originario.** Los gobiernos deben respetar la gestión y el derecho originario común e integral de las comunidades indígenas y campesinas sobre el agua como bien común.

**Conocimiento y saberes ancestrales.** El conocimiento y saber del mundo andino-amazónico, sus sistemas tecnológicos y sociales de gestión del agua, parten del principio de la conciencia armónica con la Madre Tierra.

En este sentido se basan en la propiedad colectiva del agua, logrando garantizar la preservación de los ecosistemas desde tiempos inmemoriales, lo que obliga a la sociedad actual a preservarlos, a respetarlos.



## 5. Plataforma de la Marcha Nacional del Agua

La Marcha Nacional del Agua efectuada el 2011 efectuó propuestas como las siguientes:

- Modificar la Constitución Política para declarar el agua como derecho humano, libre de privatización y prohibir actividades mineras en cabeceras de cuencas, glaciares y ecosistemas de alta vulnerabilidad ecológica. Asimismo, prohibir el uso del cianuro y el mercurio en actividades mineras de gran y pequeña escala.
- Elaborar el Plan Nacional de Protección y Gestión de Recursos Hídricos con prioridad para uso de personas, agricultores, actividades económicas sostenibles y demás usos industriales.
- Crear un Fondo Nacional de compensación para recuperar los pasivos ambientales generados por actividades mineras, petroleras y apoyar a los municipios locales para el tratamiento de aguas servidas y residuos sólidos.

### Preguntas de reflexión

1. **¿Qué festividades relacionadas al agua se celebran en nuestra localidad o región?**
2. **¿Existe una adecuada organización para la gestión del agua en nuestra localidad o región? ¿Por qué?**
3. **¿El agua es una mercancía que debe ser privatizada? ¿Por qué?**



## Bibliografía recomendada:

- Comunidad Andina: Agua de los Andes: Disponible en:

[http://www.comunidadandina.org/Upload/2011225165237AGUA\\_DE\\_LOS\\_ANDES.pdf](http://www.comunidadandina.org/Upload/2011225165237AGUA_DE_LOS_ANDES.pdf) [2]

- UNESCO: El agua y los pueblos indígenas:

<http://portal.unesco.org/science/es/files/5809/11883043131W/W> [3]

**Tags relacionados:** [agua](#) [4]

[fiesta del agua](#) [5]

[puquio](#) [6]

[vision andina del agua](#) [7]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/112242>

## Links

[1] [http://servindi.org/actualidad/112242/attachment/carnaval\\_dirceturapurimac\\_ok](http://servindi.org/actualidad/112242/attachment/carnaval_dirceturapurimac_ok)

[2] [http://www.comunidadandina.org/Upload/2011225165237AGUA\\_DE\\_LOS\\_ANDES.pdf](http://www.comunidadandina.org/Upload/2011225165237AGUA_DE_LOS_ANDES.pdf)

[3] <http://portal.unesco.org/science/es/files/5809/11883043131W/W>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/agua>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/fiesta-del-agua>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/puquio>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/vision-andina-del-agua>